# ELITENERGY GENERACIÓN ELÉCTRICA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**ÍNDICE**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financiero

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas

Elitenergy Generación Eléctrica S.A.

Quito, 17 de septiembre de 2020

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Elitenergy Generación Eléctrica S.A. (la "Compañía") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Elitenergy Generación Eléctrica S.A. al 31 de diciembre de 2019 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**Fundamentos de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros".

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

**Independencia**

Somos independientes de Elitenergy Generación Eléctrica S.A de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

**Otros asuntos**

Los estados financieros de Elitenergy Generación Eléctrica S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, preparados antes de los ajustes mencionados en la nota 2.2, fueron auditados por otra firma de auditores, cuyo dictamen de fecha 26 de abril del 2019 expreso una opinión sin salvedades.



*PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., Avenida 6 de Diciembre y Boussingault, Edificio T6, Piso 14.*
*Quito - Ecuador*
*T: (593-2) 3829 330*

Como parte de nuestra auditoria de los estados financieros del año 2019, hemos auditado también los ajustes mencionados en la Nota 2.2. que fueron efectuados por la Compañía para ajustar los estados financieros del año 2018, preparados para fines comparativos. En nuestra opinión, tales ajustes son apropiados y fueron correctamente efectuados. No fuimos contratados para auditar, revisar o aplicar cualquier otro procedimiento sobre los estados financieros de la Compañía referentes al ejercicio 2018, por consecuencia, no expresamos una opinión o cualquier otra forma de pronunciamiento sobre los estados financieros del 2018 tomados en su conjunto.

**Otra información**

La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe Anual de la Gerencia (que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos). Se espera que el Informe Anual de la Gerencia esté disponible después de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe Anual de la Gerencia cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Si, al leer el Informe Anual de la Gerencia, concluyéramos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho a los Accionistas y Administración de la Compañía.

**Responsabilidades de la Administración de la Compañía por los estados financieros**

La Administración de Elitenergy Generación Eléctrica S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Elitenergy Generación Eléctrica S.A.
Quito, 17 de septiembre de 2020

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la correspondiente presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logran su presentación razonable.

Elitenergy Generación Eléctrica S.A.
Quito, 17 de septiembre de 2020

Comunicamos a los responsables de la Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 011

Esteban Valencia
Socio
No. de Licencia Profesional: 17-7109

David Arroyo
Apoderado Especial
No. de Licencia Profesional: 17-6099

**ELITENERGY GENERACIÓN ELÉCTRICA S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

| **ACTIVOS** | Notas | 2019 | 2018 Reestructurado (1) |
|---|---|---|---|
| ***Activos corrientes*** | | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 9 | 1,016,656 | 275,968 |
| Inversiones financieras a costo amortizado | 10 | 843,898 | 960,242 |
| Cuentas por cobrar comerciales | 11 | 1,594,691 | 324,830 |
| Cuentas por cobrar a compañias relacionadas | 12 | 2,018,454 | 210,003 |
| Impuestos por recuperar | 18 | 174,849 | 173,322 |
| Otras cuentas por cobrar | | 38,073 | 9,759 |
| **Total activos corrientes** | | 5,686,620 | 1,954,124 |
| **Activos no corrientes** | | | |
| Activos fijos | 13 | 137,863 | 65,148 |
| Activos intangibles | 14 | 74,025,728 | 76,482,844 |
| **Total activos no corrientes** | | 74,163,591 | 76,547,992 |
| **Total de activos** | | 79,850,212 | 78,502,116 |

(1) Véase nota 2.2.

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Cristina Maldonado Román
Gerente General

Juan Carlos Escaleras
Contador General

**ELITENERGY GENERACIÓN ELÉCTRICA S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

| **PASIVOS Y PATRIMONIO** | Nota | 2019 | 2018 Reestructurado (1) |
|---|---|---|---|
| **PASIVO** | | | |
| **Pasivos corrientes** | | | |
| Obligaciones financieras | 16 | 6,326,951 | 2,901,816 |
| Cuentas por pagar a compañías relacionadas | 12 | 9,348,138 | 2,500,000 |
| Cuentas por pagar comerciales | 15 | 734,857 | 769,639 |
| Impuestos por pagar | 18 | 1,644 | 2,061 |
| Beneficios sociales | 19 | 117,850 | - |
| Provisiones | 17 | 466,710 | - |
| Otras cuentas por pagar | | 46,286 | 44,821 |
| **Total pasivos corrientes** | | 17,042,436 | 6,218,337 |
| **Pasivo no corrientes:** | | | |
| Obligaciones financieras | 16 | 28,762,948 | 32,115,723 |
| Cuentas por pagar a compañías relacionadas | 12 | 26,238,166 | 35,667,256 |
| **Total pasivos corrientes** | | 55,001,114 | 67,782,979 |
| **Total pasivos** | | 72,043,550 | 74,001,316 |
| **PATRIMONIO** | | | |
| Capital social | 20 | 4,500,800 | 4,500,800 |
| Reserva legal | | 330,586 | - |
| Resultados acumulados | | 2,975,276 | - |
| **Total patrimonio** | | 7,806,662 | 4,500,800 |
| **Total pasivos y patrimonio** | | 79,850,212 | 78,502,116 |

(1) Véase nota 2.2.

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Cristina Maldonado Román
Gerente General

Juan Carlos Escaleras
Contador General

**ELITENERGY GENERACIÓN ELÉCTRICA S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

| | Notas | 2019 | 2018 |
|---|---|---|---|
| *Ingresos por generación eléctrica* | 6 | 13,773,943 | - |
| Costo de generación eléctrica | 7 | (4,157,717) | - |
| **Utilidad bruta** | | 9,616,226 | - |
| Gastos de administración y venta | 7 | (360,171) | - |
| Otros ingresos | | 165,019 | - |
| **Utilidad operacional** | | 9,421,074 | - |
| Gastos financieros, neto | 8 | (6,115,212) | - |
| **Utilidad neta del año** | | 3,305,862 | - |

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Cristina Maldonado Román
Gerente General

Juan Carlos Escaleras
Contador General

**ELITENERGY GENERACIÓN ELÉCTRICA S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

| | Capital social | Reserva legal | Resultados acumulados | Total |
|---|---|---|---|---|
| Saldos al 1 de enero de 2018 | 4,500,800 | - | - | 4,500,800 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | 4,500,800 | - | - | 4,500,800 |
| Utilidad neta del año | | | 3,305,862 | 3,305,862 |
| Apropiación reserva legal | - | 330,586 | (330,586) | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2019 | 4,500,800 | 330,586 | 2,975,276 | 7,806,662 |

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Cristina Maldonado Román
Gerente General

Juan Carlos Escaleras
Contador General

**ELITENERGY GENERACIÓN ELÉCTRICA S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

| | Nota | 2019 | 2018 Reestructurado (1) |
|---|---|---|---|
| **Flujo de efectivo de las actividades de operación:** | | | |
| Utilidad neta del año | | 3,305,862 | - |
| Más (menos) - cargos (créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo: | | | |
| Amortización activo intangible | 14 | 2,171,087 | - |
| Baja activo intangible | 14 | 286,029 | - |
| Provisión gasto de mantenimiento | 7 y 12 | 1,519,920 | - |
| Provisión interés compañias relacionadas | 8 y 12 | 2,799,654 | - |
| Provisión interés obligaciones financieras | 16 | 472,031 | - |
| Provisión fondo amazónico | 17 | 466,710 | - |
| Provisión interés inversiones financieras | 10 | (19,721) | - |
| | | 11,001,572 | - |
| Cambios netos en activos y pasivos: | | | |
| Cuentas por cobrar comerciales | | (1,269,861) | (324,830) |
| Cuentas por cobrar a compañias relacionadas | | (13,699,750) | (71,299) |
| Otras cuentas por cobrar | | (28,313) | 1,308,321 |
| Impuestos por recuperar | | (1,527) | (58,872) |
| Cuentas por pagar a proveedores | | (34,782) | 631,197 |
| Cuentas por pagar a compañías relacionadas | | 4,990,774 | (1,349,113) |
| Impuestos por pagar | | (418) | (2,334) |
| Beneficios sociales | | 117,850 | - |
| Otras cuentas por pagar | | 1,465 | 44,718 |
| Efectivo neto provisto por las actividades de operación | | 1,077,010 | 177,788 |
| **Flujos de efectivo de las actividades de inversión** | | | |
| Adición de activo fijo | | (72,715) | (65,948) |
| Adiciones de activo intangible | | - | (10,454,380) |
| Inversiones financieras | | 136,066 | - |
| Efectivo neto provisto por (utilizado en) por las actividades de financiamiento | | 63,351 | (10,520,328) |
| **Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:** | | | |
| Obligaciones financieras contratadas | | 4,206,169 | 14,779,881 |
| Obligaciones financieras pagadas | | (4,605,842) | (4,212,342) |
| Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de financiamiento | | (399,673) | 10,567,539 |
| Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo | | 740,688 | 224,999 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | | 275,968 | 50,969 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | | 1,016,656 | 275,968 |

(1) Véase nota 2.2.

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Cristina Maldonado Román
Gerente General

Juan Carlos Escaleras
Contador General

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### 1.1 Constitución y Operaciones

Elitenergy Generación Eléctrica S.A. (en adelante "la Compañía"), fue constituida en junio del 2012 e inició sus operaciones en enero de 2019; su planta de producción está ubicada en la parroquia Misahuallí, Cantón Tena, Provincia de Napo y su oficina en la ciudad de Quito – Ecuador. La actividad principal de la Compañía consiste en la generación eléctrica; Adicionalmente la Compañía puede realizar estudios, diseños, planificación, construcción, manejo, fiscalización de plantas de generación eléctrica o centrales eléctricas de todo tipo, incluyendo sin limitación la construcción y generación por medio de plantas hidroeléctricas, termoeléctricas, eólicas y solares fotovoltaicas; importación y exportación, uso, venta y distribución, de todo tipo de herramientas, materiales, maquinaria, motores, generadores, partes, piezas y repuestos, necesarios para la generación eléctrica, o para mantenimiento o reparación de plantas o centrales de generación eléctrica.

El 20 de junio del 2012, se firmó un acuerdo entre la Compañía y Constructora Villacreces Andrade S.A., para que este realice los estudios de prefactibilidad y factibilidad, así como las gestiones legales y administrativas necesarias por poder obtener el título habilitante y poder ejecutar y explotar económicamente la construcción de una central hidroeléctrica, conforme a las disipaciones legales del sector eléctrico ecuatoriano.

La secretaría Nacional del Agua, Coordinación regional Demarcación Napo, con fecha 29 de noviembre de 2012 emitió la resolución mediante la cual se autoriza a la Compañía el derecho de uso y aprovechamiento de las aguas provenientes del Río Pusuno en la Parroquia Misahuallí, cantón Tena, provincia de Napo, en un Caudal de 15.0 m3/s, mismo que posteriormente mediante la Resolución de fecha 7 de marzo de 2014, por petición de la Compañía, fue reducido a 13.5 m3/s.

Con fecha 30 de mayo de 2013, el Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC), confirió el certificado de calificación N°140 a favor de la Compañía.

El 17 de febrero de 2014, la Compañía realizó, el pago correspondiente al Ministerio del Ambiente por el Derecho de Aprovechamiento de Madera en Pie del Proyecto Hidroeléctrico Pusuno y Línea de transmisión.

La Corporación Eléctrica de Ecuador-CELEC EP, mediante oficio No. CELEC-LEP-TRA-2014-0196-OFI de fecha 21 de febrero de 2014, emitió el certificado de la Factibilidad de Conexión del Proyecto Hidroeléctrico Pusuno a la línea de transmisión del Sistema Nacional Interconectado Puyo-Tena, de 138 KV.

El 20 de mayo de 2014, el Consejo Nacional de la Electricidad, otorgó a Elitenergy Generación Eléctrica S.A. el título habilitante de generación para la Construcción, Instalación y Operaciones del Proyecto Hidroeléctrico Pusuno de una capacidad de 39,5 megavatios, el cual está ubicado en la en la parroquia Misahuallí, Cantón Tena, Provincia de Napo. Ese mismo día se suscribe y se protocoliza el contrato de permiso en el cual se establece cuarenta años como vigencia del permiso a partir de la suscripción de éste.

Mediante Resolución No.DE-2014-080 del 11 de junio de 2014, el CONELEC otorga la Licencia Ambiental No.035/014 a la Compañía para el proyecto Hidroeléctrico Pusuno de 39.5 MW.

El Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC) autorizó a la Compañía mediante oficio No. CONELEC-DE-2014-0985-OF de fecha 26 de junio de 2014 el inicio de las obras preliminares menores.

En el registro oficial No. 405 del 29 de julio de 2014, la Asamblea Nacional aprobó la Ley "Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones" donde obtienen los siguientes beneficios, entre otras, las compañías de generación hidroeléctrica:

- Exoneración total del Impuesto a la Renta por cinco años.
- Exoneración Prevista para industrias básicas
- Deducción del 100% adicional del costo o gasto de depreciación anual, de conformidad con la Ley
- Deducción del 100% del costo de contratación de nuevos trabajadores (para zonas deprimidas)

El 27 de febrero de 2014, el Servicio de Rentas internas notifico a través de una consulta vincúlate, la exoneración del pago del Impuesto a la Renta por el pedido de cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión. de acuerdo con los términos de los artículos 9.1 de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno.

En diciembre del año 2018 la Compañía inicio el período de prueba de la central hidroeléctrica Pusuno durante la cual se realizaron las pruebas operacionales de los equipos y el funcionamiento hidráulico de la obra. En enero 2019 inicio la generación de ingresos operacionales con la venta de energía eléctrica.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía cuenta con un empleado.

La información financiera contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

### 1.2 Capital de trabajo

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene un capital de trabajo negativo por US$11,355,815 8 (2018: US$4,264,213), producto fundamentalmente de los pasivos que mantiene con compañías relacionadas y obligaciones financieras. Al cierre del año 2019 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones con terceros y su Administración estima que estas deudas serán reducidas principalmente mediante la realización de ventas futuras de energía eléctrica de acuerdo al análisis de flujos futuros realizado.

### 1.3 Fideicomiso de Administración Elitenergy – Flujos

El 17 de julio de 2017 se firmó el contrato de "Fideicomiso Elitenergy – Flujos". Los constituyente y el beneficiario son Elitenergy Generación Eléctrica y Banco de Pacifico S.A respectivamente.

El patrimonio se encuentra integrado inicialmente por los recursos que se aportan mediante este instrumento y posteriormente estará integrado por todos los activos, que se generen en virtud del cumplimiento de los objetivos del Fideicomiso, o que se aporten con posterioridad.

EL Fideicomiso tiene como objetivo cumplir los términos, condiciones y plazos establecido en los documentos de obligación que respaldan la operación de Crédito como un mecanismo idóneo para recibir y administrar los flujos, de conformidad con los términos y condiciones establecidos en el presente contrato, y sirve como garanta y mecanismo de canalización del pago de las obligaciones financieras, así como mantener liquidez para cubrir los gastos de operación y mantenimiento de la Hidroeléctrica. El presente Fideicomiso se entenderá vigente hasta que se haya agotado o cumplido con su objetivo, sin que pueda el plazo exceder al máximo establecido en la Ley, es decir 80 años.

### 1.4 Aprobación de estados financieros

Estos estados financieros han sido aprobados por el Representante Legal el 10de septiembre 2020 y serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación final.

### 1.5 Situación económica del país

En el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país.

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros; reformas tributarias y focalización de subsidios; entre otras medidas.

Estas situaciones no han generado mayores efectos en las operaciones de la Compañía ya que al ser un sector estratégico, tributaria y legalmente seguimos gozando de beneficios productivos y de inversión.

## 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

### 2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimados contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

## 2.2 Reestructuración de saldos iniciales

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía con el objeto de unificar la presentación de los estados financieros del 2018 y 2019, relacionado a errores materiales de períodos anteriores, ha reestablecido los saldos del 2018, como se detalle a continuación:

| Estado de situación financiera | Saldos reportados previamente al 31/12/2018 | Reestructuración | Saldos reestructurados al al 31/12/2018 |
|---|---|---|---|
| **Activos corrientes:** | | | |
| Cuentas por cobrar comerciales | - | 324,830 | 324,830 |
| **Activos no corriente:** | | | |
| Activos Fijos | 76,611,079 | (76,545,931) | 65,148 |
| Activos intangible | - | 76,482,844 | 76,482,844 |
| **Pasivos corrientes:** | | | |
| Préstamos con entidades financieras | (1,220,984) | (1,680,832) | (2,901,816) |
| Cuenta por pagar comerciales | (1,290,050) | 520,411 | (769,639) |
| **Pasivos no corrientes:** | | | |
| Préstamos con entidades financieras | (33,014,401) | 898,678 | (32,115,723) |
| | 41,085,644 | - | 41,085,644 |

## 2.3 Nuevas normas y modificaciones

*Adoptadas por la Compañía*

Las siguientes normas y modificaciones han entrado en vigencia al 1 de enero de 2019:

- NIIF 16 – Arrendamientos.
- Características de pago anticipado con compensación negativa – Modificaciones a la NIIF 9.
- Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos – Modificaciones a la NIC 28.
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015 – 2017.
- Modificación, reducción o liquidación del plan: modificaciones a la NIC 19.
- Interpretación 23 incertidumbre frente a los Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.

Con relación a NIIF 16, la Administración en base a un análisis, no identificó impactos en la aplicación de dicha norma, debido a que la Compañía no mantiene contratos de arrendamiento que estén en su alcance. La mayoría de las otras modificaciones no tuvieron impacto material en los importes reconocidos en periodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los periodos actuales o futuros.

*Aún no adoptadas por la Compañía*

Al 31 de diciembre de 2019, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

| Norma | Tema | Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de: |
|---|---|---|
| NIC 1 y NIC 8 | Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones | 1 de enero 2020 |
| NIIF 3 | Aclaración sobre la definición de negocio | 1 de enero 2020 |
| NIIF 17 | Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros". | 1 de enero 2021 |
| NIIF 9, NIC 39 e IFRS 7 | Cambios a las consideraciones a las tasas de interés (refenrenciales). | 1 de enero 2020 |

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas y enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Compañía.

## 2.4 Transacciones en moneda extranjera

### a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses. Durante el año 2019 y 2018 no han existido transacciones significativas en monedas distintas al dólar estadounidense.

### b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior y compañías relacionadas se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales. Sin embargo, no son significativos.

## 2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos e inversiones a corto amortizado de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

## 2.6 Activos financieros

### Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

### Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados del ejercicio.

- Instrumentos de deuda

  Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

  La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo con las cuales la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

  - Costo amortizado: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otros ingresos junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida en el estado de resultados.

  - Valor razonable con cambios en otro resultado integral: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el

reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del patrimonio a resultados y se reconocen en otros ingresos. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otros ingresos y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otros ingresos en el periodo en el que surgen.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden el “Efectivo y equivalentes de efectivo”, “Inversiones financieras a costo amortizado", las “Cuentas por cobrar comerciales,” las “Cuentas por cobrar a compañías relacionadas” y las “Otras cuentas por cobrar,” en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro.

Inversiones financieras a costo amortizado: Corresponde a inversiones en certificados de depósito a plazo. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Posterior a su reconocimiento inicial se mide al costo amortizado aplicado el método de interés efectivo, reconociendo los ingresos por intereses sobre la base del devengado en el rubro de otros ingresos. No existe costo de transacciones significativos incluidos al momento de su adquisición.

Cuentas por cobrar comerciales: Corresponde únicamente a montos adeudados por ingresos provenientes de la generación de energía eléctrica, se reconoce a su valor nominal que es el equivalente a su costo amortizado pues no genera intereses y son exigibles hasta en 30 días.

Cuentas por cobrar a compañías relacionadas: Estas cuentas corresponde a los montos adeudados por préstamos a sus relacionadas para cubrir los gastos operativos. Si se espera cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es el equivalente a su costo amortizado pues no devenga intereses y si espera recuperar en el corto plazo.

Otras cuentas por cobrar: incluye principalmente préstamos a terceros, se liquidan a corto plazo. Se reconocen a su valor nominal que no difiere significativamente de su costo amortizado.

**Reconocimiento y baja de activos financieros**

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen en el que dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar/vender el activo.

**2.6.1 Deterioro de activos financieros**

La Compañía evalúa prospectivamente la pérdida de crédito esperada para los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. La metodología de deterioro aplicada está sujeta a incrementos significativos en el riesgo de crédito.

Para las cuentas por cobrar comerciales, la Compañía aplica el método simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que la pérdida esperada durante la vida del activo financiero sea reconocida en la medición inicial de la cuenta por cobrar.

**2.6.2 Pasivos financieros**

Se registran al valor nominal del desembolso realizado y se liquidan con la recepción del servicio.

**Clasificación, reconocimiento y medición**

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9, “Instrumentos Financieros” los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen las “Obligaciones financieras”, “las “Cuentas por pagar a compañías relacionadas”, las “Cuentas por pagar comerciales” y las “Otras cuentas por pagar”. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

Obligaciones financieras: Corresponden a préstamos que se registran inicialmente a su valor nominal, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. Posteriormente, se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro gastos financieros, los intereses pendientes de pago al cierre del año se presentan en el estado de situación como parte del saldo de obligaciones bancarias.

Las obligaciones financieras se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor

nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días.

Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponde a obligaciones de pago principalmente por préstamos recibidos originados por la necesidad de financiamiento para las operaciones de la Compañía. Se registran a su valor nominal que no difiere de su valor razonable; pues generan intereses a una tasa anual del 8,96%, este se calcula desde la fecha de recepción de la planilla una vez aprobado por el Fiscalizador y el Administrador del contrato, este préstamo no tiene plazo y se ira cancelado a medida que la Compañía cuente con el flujo necesario pues tiene como prioridad el pago de los préstamos con instituciones financieras y los gastos de mantenimiento de la central hidroeléctrica.

Otras cuentas por pagar: Corresponde principalmente a las contribuciones que, establece la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, en la cual dispone que el 12% de las utilidades que obtenga las Compañías de Generación Eléctrica será destinado a proyectos de desarrollo territorial en el área de influencia del proyecto.

## 2.7 Activos fijos

Los activos fijos son registrados al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos fijos es calculada linealmente basada en su vida útil estimada, o de aquellos componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles de los activos fijos y valores residuales son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de los vehículos son las siguientes:

| | Vida útil (en años) |
|---|---|
| Vehículo | 5 |

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

## 2.8 Activos intangibles

El activo intangible por derecho de concesión surge de la aplicación contable de los lineamientos de la CINIIF 12 “Acuerdos de concesión de servicios” y corresponde al valor justo del derecho futuro a recibir la contraprestación relacionada con la concesión.

El activo intangible incluye los costos financieros bajo el método del interés efectivo, los cuales son capitalizados al considerarse directamente atribuible al servicio construcción de la infraestructura como activo calificado.

Dentro de estos activos se incluye todos costos incurridos por el diseño, construcción, importación de los bienes, instalación, montaje, y puesta en marcha del contrato de concesión para el proyecto denominado “Pusuno”, la activación de esta construcción fue reconocido como activo intangible puesto que, el acuerdo de concesión no otorga el derecho a usar los bienes por parte de Elitenergy Generación Eléctrica S.A, sino a operarlos y mantenerlos para proporcionar un servicio público en nombre del Estado, adicionalmente este controla y regula los servicios que debe proporcionar la Compañía; con la infraestructura; a quien deben proporcionarlos y a qué precio según los términos del contrato. En función de lo anterior, son activos intangibles todos aquellos costos que formen parte del contrato de concesión y que serían transferidos al Estado al finalizar los 40 años.

Los activos intangibles que tienen una vida útil definida se registran al costo menos su amortización acumulada. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la invasión fluya hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente.

Los gastos de amortización y mantenimiento del activo se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

### 2.9 Pérdida por deterioro de valor de los activos no financieros (activos fijos y activos intangibles)

Los activos sujetos a depreciación y amortizar se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se ha identificado la necesidad de calcular o reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (activos fijos y activos intangible) de acuerdo a la proyección de flujos futuros realizado por la Administración.

### 2.10 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se

reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

**a) Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se incrementa al 28% si los accionistas finales de la Compañías están domiciliados en paraísos fiscales y se reduce en 10 puntos (15% o 18%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019 la Compañía no ha generado impuesto a la renta por pagar, debido a que la misma se encuentra exenta de dicho pago por 5 años. Ver nota 1.1.

**b) Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se calcula utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

## 2.11 Beneficios sociales

a) **Corrientes:** Corresponde principalmente a:

Participación de los trabajadores en las utilidades: La Compañía reconoce un pasivo y un gasto producto de la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía en cada año. El importe de este beneficio se calcula directamente de la utilidad contable en apego a la normativa del Código de Trabajo y la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, en la cual dispone que el porcentaje para el cálculo equivale al 3% de la utilidad contable.

Vacaciones: Se registra el gasto correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Otros beneficios: Corresponden a aportes para la seguridad social de los empleados.

b) **No corrientes (Jubilación patronal y desahucio no fondeados):**

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no realizo el respectivo estudio actuarial, debido a que mantiene un solo empleado y considera que no la provisión no tiene impacto significativo en los estados financieros

### 2.12 Impuestos por recuperar

Los impuestos por recuperar corresponden a compras o adquisiciones realizadas por la Compañía, las cuales dan derecho a crédito tributario.

### 2.13 Impuestos por pagar

Los impuestos por pagar corresponden a retenciones de impuesto a la renta realizada por la Compañía a sus proveedores.

### 2.14 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía, durante el año 2019 la Compañía no realizo pago de dividendos.

### 2.15 Capital Social

Las acciones ordinarias son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

### 2.16 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

### 2.17 Resultados acumulados

Corresponde al último ejercicio económico concluido por US$3,305,862 que podrían ser utilizadas para absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

### 2.18 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de energía realizada en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía. Los ingresos por ventas se basan en el precio especificado en los contratos de

venta. No se considera presente ningún elemento de financiamiento dado que las ventas se realizan con plazo de crédito de 30 días a terceros, lo cual es considerado consistente con las prácticas del mercado.

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en base a los kilovatios generados considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

**Venta de energía eléctrica**

Se reconoce como una sola obligación de desempeño que se satisface cuando pase al sistema nacional interconectado. Los referidos consumos son monitoreados diariamente por las herramientas de medición de la Compañía, y adicionalmente son reportados periódicamente por el Operador Nacional de Electricidad (CENACE) ente regulador. La venta de energía eléctrica suministrada y no facturada al cierre de cada ejercicio económico se registra de acuerdo con la cantidad de generación consumida a través de putos de medición de la Compañía, las misma que no difieren significativamente con la factura real posterior. El precio de la energía es definido por la regulación de la Agencia de Regulación y Control de Electricidad (ARCONEL).

### 2.19 Otros ingresos

Incluye principalmente los ingresos provenientes de intereses de inversiones mantenidas hasta su vencimiento, se reconoce usando el método de interés devengado.

### 2.20 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Los costos de generación eléctrica se consideran el mantenimiento y la amortización de la central hidroeléctrica.

### 2.21 Costos financieros

Los costos financieros están compuestos principalmente por gastos por intereses en préstamos con instituciones financieras y compañías relacionadas. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

## 3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las

estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión por deterioro de cuentas por cobrar comerciales:

  La Compañía aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 “instrumentos financieros” para medir las pérdidas crediticias esperadas, el cual utiliza una provisión de pérdida esperada sobre la vida del instrumento para todas cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar la Nota 11 proporciona más detalle. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación.

- Activos fijos: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año.

- Activos Intangibles: La determinación de la vida útil que está sustentada sobre los derechos recibidos en las concesiones adquiridas, de acuerdo con el contrato firmado con el Estado garantiza este derecho por 40 años.

- Deterioro de activos fijos y activos intangible: A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubiera sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

## 4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

### Factores de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La gestión de riesgo está controlada por Gerente Financiero y el Contador General siguiendo las políticas y procedimientos establecidas, a efectos de minimizar cualquier impacto significativo. A continuación, se presenta los riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía:

**a) Riesgo de Mercado:**

Riesgo de mercado es la posibilidad de que las fluctuaciones en los tipos de cambio o tasas de interés puedan afectar negativamente el valor de los activos financieros de la Compañía, pasivos o

flujos de efectivo esperados. La Administración sigue una serie de guías y procedimientos basados en la centralización del manejo de las funciones de tesorería.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tipo de interés de la Compañía surge de las obligaciones con instituciones financieras. La Administración considera que las variaciones en las tasas de interés, en el futuro previsible, no tendrían un efecto importante en los flujos de cajas y utilidades de la Compañía.

i) Riesgo de precios

Debido a las características de los instrumentos financieros que mantiene la Compañía, no está expuesta a este tipo de riesgo.

**b) Riesgo de crédito:**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente del efectivo, cuentas por cobrar a clientes, sin embargo, este riesgo es considerado bajo por la Administración de la Compañía.

i) Cuentas por cobrar comerciales:

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La Compañía establece una provisión para deterioro de los valores que representan su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta provisión se determina en base a una evaluación específica respecto de exposiciones de riesgo, individualmente significativa. La Administración considera que, dado el análisis de clientes, historial crediticio, nivel de garantías, manejo de las políticas y provisiones del riesgo en las cuentas por cobrar es bajo y se concentra en los clientes considerados de alto riesgo por su exposición sin garantía.

En la actualidad, la Compañía cuenta con 16 clientes, el crédito se concede en promedio a 30 días de acuerdo con su política de crédito.

ii) Efectivo y equivalente a efectivo e instrumentos financieros:

El riesgo de crédito también surge del efectivo y equivalentes de efectivo; con respecto de bancos, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a los depósitos de la Compañía (calificación mínima “AA+”).

**c) Riesgo de liquidez:**

Actualmente la principal fuente de liquidez de la Compañía son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales, sin embargo, en años anteriores la Compañía para administrar

su liquidez procedió generalmente a la contratación de préstamos con instituciones financieras y compañías relacionadas, con el fin de captar fondos para capital de trabajo y para culminar el proyecto Pusuno. Adicionalmente la Compañía mantiene un contrato con una fiduciaria que administra todos los flujos para realizar los pagos de las obligaciones financieras y gastos de operación y mantenimiento de la central hidroeléctrica.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los pasivos financieros incluyen en el análisis si sus vencimientos contractuales son esenciales para la comprensión del tiempo de los flujos de efectivo.

Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

| Al 31 de diciembre de 2019 | Menos de 1 año | Mayor a 1 año |
|---|---|---|
| Obligaciones financieras | 6,326,951 | 28,762,948 |
| Cuentas por pagar comerciales | 734,858 | - |
| Cuentas por pagar a compañías relacionadas | 9,348,138 | 26,238,165 |
| Otras cuentas por pagar | 46,286 | - |
| | 16,409,947 | 55,001,113 |
| Al 31 de diciembre de 2018 | | |
| Obligaciones financieras | 2,901,816 | 32,115,723 |
| Cuentas por pagar comerciales | 769,639 | - |
| Cuentas por pagar a compañías relacionadas | 2,500,000 | 35,667,256 |
| Otras cuentas por pagar | 44,821 | - |
| | 6,216,276 | 67,782,979 |

**d) Riesgo de capital**

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento.

Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar a proveedores y, compañías relacionadas) menos el efectivo. El capital total se calcula como el “patrimonio neto” más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2019 y 2018 fueron los siguientes:

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Obligaciones financieras | 35,089,899 | 35,017,539 |
| Cuentas por pagar comerciales | 734,858 | 769,639 |
| Cuentas por pagar a compañías relacionadas | 35,586,304 | 38,167,256 |
| Otras cuentas por pagar | 46,286 | 44,821 |
| Menos: Efectivo | (1,016,656) | (275,968) |
| Deuda neta | 70,440,691 | 73,723,288 |
| Total Patrimonio | 7,806,662 | 4,500,800 |
| Capital total | 78,247,353 | 78,224,088 |
| **Ratio de apalancamiento** | **90%** | **94%** |

El ratio de apalancamiento refleja que la Compañía al 31 de diciembre del 2019, ha reducido sus deudas en 4%, en relación al año 2018, esto debido a la cancelación de parte de las obligaciones financieras y partes relacionadas que mantenía en 2018.

## 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre del ejercicio:

| | 2019 | | 2018 | |
|---|---|---|---|---|
| | Corriente | No corriente | Corriente | No corriente |
| **Activos financieros medidos al costo amortizado** | | | | |
| Efectivo y equivalemte de efectivo | 1,016,656 | - | 275,968 | - |
| Inversiones financieras a costo amortizado | 843,898 | - | 960,242 | - |
| Cuentas por cobrar comerciales | 1,594,413 | - | 324,830 | - |
| Cuentas por cobrar a compañía relacionadas | 2,018,454 | - | 210,003 | - |
| Otras cuentas por cobrar | 38,073 | - | 9,759 | - |
| **Total activos financieros** | 5,511,494 | - | 1,780,802 | - |
| **Pasivos financieros medidos al costo amortizado** | | | | |
| Obligaciones financieras | 6,326,951 | 28,762,948 | 2,901,816 | 32,115,723 |
| Cuentas por pagar a compañías relacionadas | 9,348,138 | 26,238,166 | 2,500,000 | 35,667,256 |
| Cuentas por pagar comerciales | 734,857 | - | 769,639 | - |
| Otras cuentas por pagar | 46,286 | - | 44,821 | - |
| **Total pasivos financieros** | 16,456,233 | 55,001,114 | 6,216,276 | 67,782,979 |

**Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor en libros de los instrumentos financieros se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos. En el coso de los instrumentos financieros no corrientes, no devenga tasa de interés de mercado.

## 6. INGRESOS

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Ingresos por generación eléctrica (1) | 13,773,943 | - |

(1) Corresponde a una sola obligación de desempeño que se satisface cuando pasa al sistema nacional interconectado. Los referidos consumos son monitoreados diariamente por las herramientas de medición de la Compañía, y adicionalmente son reportados periódicamente por el Operador Nacional de Electricidad (CENACE). La venta de energía eléctrica suministrada y no facturada al cierre de cada ejercicio económico se registra de acuerdo con la cantidad de generación consumida a través de putos de medición de la Compañía, las misma que no difieren significativamente con la factura real posterior. El precio de la energía es definido por la regulación de la Agencia de Regulación y Control de Electricidad (ARCONEL).

## 7. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

| 2019 | Costo de venta | Gastos de Administración y de venta | Total |
|---|---|---|---|
| Mantenimiento y reparaciones (1) | 1,519,920 | - | 1,519,920 |
| Amortizaciones | 2,171,087 | - | 2,171,087 |
| Impuestos, contribuciones y tasas | 466,710 | 96,214 | 562,924 |
| Beneficios a empleados | | 120,347 | 120,347 |
| Honorarios profesionales | - | 95,580 | 95,580 |
| Servicios básicos | - | 26,717 | 26,717 |
| Seguros | - | 9,080 | 9,080 |
| Otros gastos | - | 12,233 | 12,233 |
| **Total** | 4,157,717 | 360,171 | 4,517,888 |

(1) Corresponde a los servicios de operación y mantenimiento de la Central Hidroeléctrica “Pusuno” realizados por su Compañía relacionada Constructora Villacreses Andrade S.A., quien es la responsable del costo del personal requerido para la ejecución del contrato.

## 8. GASTOS FINANCIEROS

Composición:

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Intereses préstamos con entidades financieras | 3,295,460 | - |
| Intereses préstamos con compañias relacionadas | 2,799,654 | - |
| Gastos y comisiones bancarias | 20,098 | - |
| | 6,115,212 | - |

## 9. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Composición:

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Bancos (1) | 583,429 | 12,547 |
| Certificados de depositos (2) | 368,362 | 263,421 |
| Fondos en fideicomisos (3) | 64,865 | - |
| | 1,016,656 | 275,968 |

(1) Mantenidos en cuentas corrientes con banco del Austro S.A. y Banco del Pacifico S.A. La Compañía mantiene su efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

| | Calificación (a) | |
|---|---|---|
| **Entidad financiera** | 2019 | 2018 |
| Banco del Austro S.A. | AA+ | AA+ |
| Banco del Pacifico S.A. | AAA- | AAA- |

(a) Datos obtenidos de la página de Superintendencia de Bancos y Seguros al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente.

(2) Corresponde a inversiones a costo amortizado efectuadas por el Fideicomiso en certificados de depósito para garantizar el pago de las obligaciones financieras; estas inversiones vencen a un plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición. Al 31 de diciembre de 2019 la composición de las inversiones es la siguiente:

| | Tasa de interés | | Plazo en días | | Saldo | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 |
| Banco del Pacifico S.A. | 5.50% | 5.50% | 2 | 14 | 68,860 | 7,218 |
| Banco del Pacifico S.A. | 5.50% | 5.50% | 13 | 14 | 7,642 | 3,530 |
| Banco del Pacifico S.A. | 5.50% | 6.10% | 13 | 28 | 3,737 | 134,300 |
| Banco del Pacifico S.A. | 6.50% | 6.10% | 27 | 28 | 142,328 | 101,534 |
| Banco del Pacifico S.A. | 6.50% | 6.10% | 27 | 53 | 107,604 | 16,839 |
| Banco del Pacifico S.A. | 5.75% | - | 60 | - | 17,860 | - |
| Intereses por cobrar | - | - | - | - | 20,330 | - |
| **Total** | | | | | 368,362 | 263,421 |

(3) Tal como se menciona en la nota 1.3.3, la Compañía constituyó el Fideicomiso de Administración "Elitenergy Flujos" el cual tiene como objetivo cumplir los términos, condiciones y plazos establecidos en los documentos de obligación que respaldan las operaciones de Crédito y mantener los recursos suficientes para cubrir los costos rutinarios de operaciones y mantenimiento de la Hidroeléctrica. Los fondos del Fideicomiso representan depósito en una cuenta corriente local en el Banco del Pacifico S.A. Estos fondos son manejados de manera independiente por la Administración de la Fiduciaria conforme los términos del contrato del Fideicomiso.

## 10. INVERSIONES FINANCIERAS A COSTO AMORTIZADO

Corresponde a inversiones efectuadas por el Fideicomiso en certificados de depósito para garantizar el pago de las obligaciones financieras, estas inversiones vencen a un plazo mayor a tres meses desde su fecha de adquisición. Al 31 de diciembre de 2019 la composición de las inversiones es la siguiente:

| | Tasa de interés | | Plazo en días | | Saldo | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 |
| Banco del Pacifico S.A. | 6.50% | 6.00% | 100 | 182 | 149,177 | 447,665 |
| Banco del Pacifico S.A. | 6.10% | 6.00% | 228 | 182 | 150,000 | 447,665 |
| Banco del Pacifico S.A. | 6.10% | 5.50% | 246 | 361 | 200,000 | 64,912 |
| Banco del Pacifico S.A. | 6.25% | - | 273 | - | 325,000 | - |
| Intereses por cobrar | - | - | - | - | 19,721 | - |
| **Total** | | | | | 843,898 | 960,242 |

## 11. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Composición:

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Clientes (1) | 301,075 | - |
| Servicios por facturar (2) | 1,293,616 | 324,830 |
| | 1,594,691 | 324,830 |

(1) Los principales clientes al cierre del año 2019, son: i) Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad S.A. ii) Empresa Eléctrica Quito S.A. y; iii) Empresa Eléctrica ambato S.A. El crédtio promedio de la ventas fue de 30 días a partir de la fecha de emision de las respectivas facturas. Estas no estan sujetas a ningun descuento por pronto pago, no generan intereses y el 100% de las cuentas por cobrar no estan vencidas o deteriordas.

(2) Al cierre del ejercicio, la Compañía provisionó el valor de US$1,293,616 correspondiente a la energia eléctrica suministrada en el mes de diciembre de acuerdo con las planillas singularizadas enviada por el Operador Nacional de Eléctricidad CENACE

La Compañía aplica el método simplificado establecido en la NIIF 9, “Instrumentos Financieros” para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas de su cartera de clientes. En el caso de la Compañía su cartera no tiene indicio de deterioro dado que por el giro del negocio su recuperabilidad no excede los 30 días.

## 12. SALDO Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS RELACIONADAS

### Saldos y transacciones con compañías relacionadas

El siguiente es un resumen de los saldos y principales transacciones realizadas durante el 2019 y 2018 con compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes o con participación accionaria significativa en la Compañía:

| | Relación | Transacción | 2019 | 2018 |
|---|---|---|---|---|
| **Activos corrientes:** | | | | |
| Agroinmobiliaria Adelphos S.A. (1) | Comercial | Préstamo | 1,615,045 | - |
| Elit Corporatión S.A (1) | Comercial | Préstamo | 242,661 | 51,605 |
| Constructora Villacreces Andrade S.A. | Comercial | Préstamo | 139,134 | 139,134 |
| Generadora Eléctrica San Francisco S.A. | Comercial | Anticipo | 20,437 | 18,631 |
| CVA Sucursal Bolivia S.A. | Comercial | Compra | 1,177 | 633 |
| | | | 2,018,454 | 210,003 |
| **Pasivos corrientes:** | | | | |
| Constructora Villacreces Andrade S.A. (2) | Comercial | Préstamo | 9,245,772 | 2,388,621 |
| CVA Sucursal Bolivia S.A. | Comercial | Préstamo | 102,366 | - |
| Agroinmobiliaria Adelphos S.A. | Comercial | Préstamo | - | 111,379 |
| | | | 9,348,138 | 2,500,000 |
| **Pasivos no corrientes:** | | | | |
| Constructora Villacreces Andrade S.A. (2) | Comercial | Préstamo | 26,238,166 | 35,667,256 |
| | | | 35,586,304 | 38,167,256 |

(1) Incluye préstamos otorgados a sus relacionadas para el cumplimiento de sus obligaciones con proveedores. La Compañía estima recuperar estos valores al cierre del ejercicio 2020.

(2) Corresponde principalmente a un préstamo que se encuentra respaldado por con un contrato firmado en el mes de enero de 2019, en lo que señalan las condiciones de estos; que se presenta a continuación:

| Relacionada | Tipo | Tasa (%) | Fecha de vencimiento | Saldo |
|---|---|---|---|---|
| Constructora Villacreces Andrade S.A | Relacionada | 8.96% | (a) | 31,178,211 |

(a) Este contrato no tiene una fecha de vencimiento y se va a cancelar a medida que la Compañía cuente con el flujo necesario pues tiene como prioridad el pago de los préstamos con instituciones financieras. Durante el año 2019 se registró gastos de intereses por US$2,799,654. Adicionalmente, esta cuenta incluye los servicios de operación y mantenimiento de la Central Hidroeléctrica por US$1,519,920 valor que fue provisionado de acuerdo con lo establecido en el contrato de mantenimiento. La Compañía estima pagar para el año 2020 el valor de US$9,348,138 de acuerdo con el flujo de caja proyectado realizado por la Administración de la Compañía.

Durante el año 2019 la Compañía realizó una compensación entre activos y pasivos financieros con sus Compañías relacionadas por US$11,885,445 el mismo que se encuentra respaldado con el respectivo “Acuerdo de ratificación en compensación y liquidación de deuda” firmado entre las partes.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con partes relacionadas:

| Compañía relacionada | Relación | Descripción | 2019 | 2018 |
|---|---|---|---|---|
| Constructora Villacreces Andrade S.A. | Relacionada | Préstamo otorgado (1) | 11,490,256 | 9,047,785 |
| Constructora Villacreces Andrade S.A. | Relacionada | Compensación entre activo y pasivo (1) | 11,490,256 | 9,047,785 |
| Constructora Villacreces Andrade S.A. | Relacionada | Préstamo recibido | 4,612,590 | 3,262,942 |
| Constructora Villacreces Andrade S.A. | Relacionada | Gastos de intereses | 2,793,043 | - |
| Compañía Agroinmobiliaria Adelphos S.A. | Relacionada | Préstamo otorgado | 2,009,600 | - |
| Constructora Villacreces Andrade S.A. | Relacionada | Gatos de operación y mantenimiento | 1,518,538 | - |
| Compañía Agroinmobiliaria Adelphos S.A. | Relacionada | Préstamo otorgado (1) | 394,555 | - |
| Compañía Agroinmobiliaria Adelphos S.A. | Relacionada | Compensación entre activo y pasivo (1) | 394,555 | 88,926 |
| Compañía Agroinmobiliaria Adelphos S.A. | Relacionada | Préstamo recibido | 283,176 | 200,306 |
| Elit Corporatión | Relacionada | Préstamo otorgado | 191,056 | 51,605 |
| Constructora Villacreces Andrade S.A. Sucursal Bolivia S.A. | Relacionada | Préstamo recibido | 103,000 | - |
| Generadora Eléctria San Francisco S.A. | Relacionada | Anticipo | 1,806 | 18,631 |
| Elitbusiness Comercio y Servicios S.A. | Relacionada | Anticipo | 1,177 | - |
| Constructora Villacreces Andrade S.A. Sucursal Bolivia S.A. | Relacionada | Préstamo otorgado (1) | 634 | |
| Constructora Villacreces Andrade S.A. Sucursal Bolivia S.A. | Relacionada | Compensación entre activo y pasivo (1) | 634 | - |
| | | | 35,284,876 | 21,717,980 |

(1) Las compensaciones realizadas con Compañías relacionadas han sido efectuadas de acuerdo con el convenio “Acuerdo de ratificación en compensación y liquidación de deudas” firmado entre las partes.

## 13. ACTIVOS FIJOS

Un resumen de los activos fijos es como sigue:

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Costo | 137,863 | 65,148 |
| Depreciación acumulada | - | - |
| | 137,863 | 65,148 |

El movimiento y los saldos de los activos fijos se presentan a continuación:

| | Terrenos | Vehículo | Total |
|---|---|---|---|
| **Al 1 de enero del 2018** | | | |
| Costo | - | - | - |
| Adiciones | 65,148 | - | 65,148 |
| Depreciación acumulada | - | - | - |
| Valor en libros | 65,148 | - | 65,148 |
| **Al 31 de diciembre del 2018** | | | |
| Costo | 65,148 | - | 65,148 |
| Depreciación acumulada | - | - | - |
| Valor en libros | 65,148 | - | 65,148 |
| **Movimientos 2019** | | | |
| Adiciones | - | 72,715 | 72,715 |
| Depreciación | | - | - |
| Valor en libros al 31 de diciembre del 2019 | 65,148 | 72,715 | 137,863 |
| **Al 31 de diciembre del 2019** | | | |
| Costo | 65,148 | 72,715 | 137,863 |
| Depreciación acumulada | - | - | - |
| Valor en libros | 65,148 | 72,715 | 137,863 |

## 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Un resumen de activos intangibles es como sigue:

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Central Hidroeléctrica (1) | 76,196,815 | 76,482,844 |
| Amortización acumulada | (2,171,087) | - |
| | 74,025,728 | 76,482,844 |

El movimiento de activos intangibles fue de esta manera:

| | Construcciones en curso | Central Hidroeléctrica | Total |
|---|---|---|---|
| **Al 1 de enero del 2018** | | | |
| Costo | 66,028,464 | - | 66,028,464 |
| amortización acumulada | - | - | - |
| Valor en libros | 66,028,464 | - | 66,028,464 |
| **Movimientos 2018** | | | |
| Adiciones | 10,454,380 | - | 10,454,380 |
| Activaciones | (76,482,844) | 76,482,844 | - |
| Valor en libros al 31 de diciembre del 2018 | - | 76,482,844 | 76,482,844 |
| **Al 31 de diciembre del 2018** | | | |
| Costo (1) | - | 76,482,844 | 76,482,844 |
| Amortización acumulada | - | - | - |
| Valor en libros | - | 76,482,844 | 76,482,844 |
| **Movimientos 2019** | | | |
| Bajas / Aujstes | - | (286,029) | (286,029) |
| Amortizaciones | | (2,171,087) | - |
| Valor en libros al 31 de diciembre del 2019 | - | 74,025,728 | 76,196,815 |
| **Al 31 de diciembre del 2019** | | | |
| Costo (1) | - | 76,196,815 | 76,196,815 |
| Amortización acumulada | | (2,171,087) | (2,171,087) |
| Valor en libros | - | 74,025,728 | 74,025,728 |

(1) En el año 2019 y 2018, corresponde a todos costos incurridos por el diseño, construcción, importación de los bienes, instalación, montaje, y puesta en marcha del contrato de concesión para el proyecto denominado “Pusuno”, la activación de esta construcción fue reconocido como activo intangible puesto que, el acuerdo de concesión no otorga el derecho a usar los bienes por parte de Elitenergy Generación Eléctrica S.A, sino a operarlos y mantenerlos para proporcionar un servicio público en nombre del Estado, adicionalmente este controla y regula los servicios que debe proporcionar la Compañía; con la infraestructura; a quien deben proporcionarlos y a qué precio según los términos del contrato. En función de lo anterior, son activos intangibles todos aquellos costos que formen parte del contrato de concesión y que serían transferidos al Estado al finalizar los 40 años. Ver nota 21.

## 15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de las cuentas por pagar es como sigue:

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Proveedores locales (1) | 146,282 | 118,155 |
| Proveedores del exterior (2) | 588,574 | 651,484 |
| | 734,857 | 769,639 |

(1) Corresponde a cuentas por pagar principalmente con Metrocar S.A. por las adquisiciones de bienes y servicios para las operaciones de la Compañía.

(2) Corresponde a cuentas por pagar a Energy Colombia S.A. por la construcción de la central hidroeléctrica, los mismo incluye todos los servicios relacionados para el desarrollo de la ingeniería, suministros de equipos de patios, control y protección, auxiliares, construcción de tableros, montaje, puesta en marcha e integración al Sistema Nacional de Transmisión de la Subestación Puerto Napo, necesarios para la operación del proyecto Pusuno, estas obligaciones se sustentan en contratos. con los cuales existe un convenio de pago previa verificación de funcionamiento de los materiales adquiridos.

## 16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un resumen de las obligaciones financieras es como sigue:

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Obligaciones financieras | 34,617,868 | 34,235,385 |
| Interés por pagar | 472,031 | 782,154 |
| | 35,089,899 | 35,017,539 |

Las obligaciones financieras a corto plazo se presentan a continuación:

| | N° de operación | Tasa de interés efectiva anual | | Plazo en años | | Saldo | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 |
| Banco del Pacifico S.A. | P40123631 | 8.95% | 8.95% | 7 | 7 | 1,699,552 | 401,890 |
| Banco del Pacifico S.A. | P40120828 | 9.02% | 9.02% | 6 | 6 | 1,697,407 | 401,217 |
| Banco del Pacifico S.A. | P40127224 | 8.95% | 8.95% | 7 | 7 | 630,433 | - |
| Banco del Pacifico S.A. | P40130049 | 9.02% | 9.02% | 7 | 7 | 241,039 | - |
| Banco del Pacifico S.A. | P40135744 | 9.29% | 9.29% | 7 | 7 | 13,099 | - |
| Banco del Pacifico S.A. | P40135741 | 8.98% | 8.98% | 7 | 7 | 26,788 | - |
| Banco del Pacifico S.A. | P40135299 | 8.98% | 8.98% | 7 | 7 | 376,798 | - |
| Banco del Pacifico S.A. | P40137351 | 8.95% | 8.95% | 7 | 7 | 10,219 | - |
| Banco del Pacifico S.A. | P40137354 | 8.95% | 8.95% | 7 | 7 | 5,379 | - |
| Banco del Pacifico S.A. | P40138602 | 8.95% | 8.95% | 7 | 7 | 30,776 | - |
| Banco del Pacifico S.A. | P40145997 | 8.95% | 8.95% | 7 | 7 | 6,926 | - |
| Banco del Pacifico S.A. | P40153307 | 9.02% | 9.02% | 7 | 7 | 6,858 | |
| Banco del Pacifico S.A. | P40156331 | 8.95% | 8.95% | 7 | 7 | 4,427 | - |
| Banco del Pacifico S.A. | P40153972 | 8.95% | 8.95% | 7 | 7 | 407,228 | 95,778 |
| Banco del Pacifico S.A. | P40166387 | 8.95% | 8.95% | 6 | 6 | - | - |
| Banco del Pacifico S.A. | P40180223 | 8.95% | 8.95% | 4 | 4 | 697,990 | - |
| Banco del Pacifico S.A. | P40180223 | - | 8.95% | - | 0.3 | - | 1,220,778 |
| Intereses por pagar | | - | - | - | - | 472,031 | 782,154 |
| **Total** | | | | | | 6,326,951 | 2,901,816 |

Las obligaciones financieras a largo plazo se presentan a continuación:

| | N° de Operación | Tasa de interés efectiva anual 2019 | Tasa de interés efectiva anual 2018 | Plazo en años 2019 | Plazo en años 2018 | Saldo 2019 | Saldo 2018 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Banco del Pacifico S.A. | P40123631 | 8.95% | 8.95% | 7 | 7 | 7,898,558 | 9,598,110 |
| Banco del Pacifico S.A. | P40120828 | 9.02% | 9.02% | 6 | 6 | 7,902,245 | 9,599,652 |
| Banco del Pacifico S.A. | P40127224 | 8.95% | 8.95% | 7 | 7 | 2,369,567 | 3,000,000 |
| Banco del Pacifico S.A. | P40130049 | 9.02% | 9.02% | 7 | 7 | 1,208,961 | 1,450,000 |
| Banco del Pacifico S.A. | P40135744 | 9.29% | 9.29% | 7 | 7 | 65,743 | 78,842 |
| Banco del Pacifico S.A. | P40135741 | 8.98% | 8.98% | 7 | 7 | 134,459 | 161,246 |
| Banco del Pacifico S.A. | P40135299 | 8.98% | 8.98% | 7 | 7 | 1,891,281 | 2,268,079 |
| Banco del Pacifico S.A. | P40137351 | 8.95% | 8.95% | 7 | 7 | 72,675 | 82,894 |
| Banco del Pacifico S.A. | P40137354 | 8.95% | 8.95% | 7 | 7 | 38,251 | 43,631 |
| Banco del Pacifico S.A. | P40138602 | 8.95% | 8.95% | 7 | 7 | 218,854 | 263,367 |
| Banco del Pacifico S.A. | P40145997 | 8.95% | 8.95% | 7 | 7 | 49,255 | 56,181 |
| Banco del Pacifico S.A. | P40153307 | 9.02% | 9.02% | 7 | 7 | 77,642 | 84,500 |
| Banco del Pacifico S.A. | P40156331 | 8.95% | 8.95% | 7 | 7 | 50,041 | 54,468 |
| Banco del Pacifico S.A. | P40153972 | 8.95% | 8.95% | 7 | 7 | 2,496,996 | 2,904,224 |
| Banco del Pacifico S.A. | P40166387 | 8.95% | 8.95% | 6 | 6 | 2,470,529 | 2,470,529 |
| Banco del Pacifico S.A. | P40180223 | - | 8.95% | 4 | 4 | 1,817,892 | - |
| **Total** | | | | | | 28,762,948 | 32,115,723 |

Los vencimientos anuales de los préstamos a largo plazo se presentan a continuación:

| Años | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| 2020 | 6,326,951 | 8,058,745 |
| 2021 | 7,323,647 | 6,560,535 |
| 2022 | 7,512,373 | 6,691,798 |
| 2023 | 7,666,533 | 7,446,065 |
| 2024 | 5,909,608 | 5,909,608 |
| 2025 | 350,788 | 350,788 |
| | 35,089,900 | 35,017,539 |

La Administración de la Compañía señala que las obligaciones bancarias no tienen condiciones especiales que deba cumplir, a las ya previstas que son; la tasa de interés y el capital establecidos en las tablas de amortización. Como garantía de estas obligaciones se han hipotecado bienes inmuebles de la propiedad de la Compañía, cuyo detalle de garantías entregadas para la adquisición de los préstamos se presenta en la Nota 21.4.

## 17. PROVISIONES

Un resumen de otras cuentas por pagar se presenta a continuación:

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Fondos amazónicos (1) | 466,710 | - |

(1) Corresponde a la provisión de fondos amazónicos que establece la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, en la cual dispone que el 12% de las utilidades que obtenga las Compañías de Generación Eléctrica de capital privado en la provincia amazónicas de Morona Santiago, Napo, Orellana, Pastaza, Sucumbíos y Zamora Chinchipe será destinado a proyectos de desarrollo territorial en el área de influencia del proyecto.

## 18. IMPUESTOS:

### 18.1 Activo y pasivo por impuesto corriente:

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Impuestos por recuperar | | |
| Impuesto al valor agregado (IVA) (1) | 174,849 | 151,563 |
| Anticipo de Impuesto a la Renta | - | 21,759 |
| | 174,849 | 173,322 |
| Impuestos por pagar | | |
| Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta | 1,644 | 1,117 |
| Retenciones de Impuesto al Valor Agregado - IVA | - | 944 |
| | 1,644 | 2,061 |

(1) Al cierre del año 2019 y 2018, corresponde al crédito tributario pagado en las adquisiciones locales e importaciones de bienes

### 18.2 Situación Fiscal

Los años 2016 a 2019 aún están sujetos a una posible fiscalización.

### 18.3 Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la Compañía un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas Compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas locales y domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US$15,000,000 (Anexo e Informe o US$3,000,000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales.

El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2020 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

La Compañía está sujeta a presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas, cuya presentación es octubre de 2020.

**18.4 Otros aspectos**

**Otros asuntos -Reformas Tributarias**

El 31 de diciembre del 2019 se publicó la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria” en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

- Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para Compañías que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%; entre 5. y 10 millones impuesto del 0,15%; y, más de 10 millones impuesto del 0,20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.
- Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas para compañías que no sean bancos, compañías aseguradoras y entidades de la Economía popular y solidaria el monto total de interés neto no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a Compañías residentes en Ecuador.

- Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único en base a una tarifa progresiva del 0% al 1.8% para productores y venta local y del 1.3% al 2% para exportadores.

- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo

dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.

- Se entiende por domicilio de las personas jurídicas y de las Compañías nacionales y extranjeras que son sujetos pasivos del Impuesto de patentes municipales y metropolitanas, y del 1.5 por mil sobre los activos totales, al señalado en la escritura de constitución de la compañía, sus respectivos estatutos o documentos constitutivos, y para establecimiento, aquel o aquellos que se encuentren registrados como sucursales, agencias y/o establecimientos permanentes en el Registro Único de Contribuyentes, conforme la información reportada por el Servicio de Rentas Internas.

La Administración de la Compañía, luego del análisis efectuado considera que el presente cuerpo normativo no afecta las operaciones y actividades de la compañía; debido a que las operaciones corresponden a nuevas inversiones en un sector estratégico para el país y goza de plena estabilidad y beneficios tributarios durante su ejecución y desarrollo.

## 19. BENEFICIOS SOCIALES

Los movimientos de la provisión por beneficios sociales de corto plazo son los siguientes:

| | Participación laboral (1) | | Otros beneficios (2) | | Total | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 |
| Saldos al inicio | - | - | - | - | - | - |
| Incrementos | 116,677 | - | 2,571 | - | 119,248 | - |
| Pagos | - | - | (1,398) | - | (1,398) | - |
| Saldos al final | 116,677 | - | 1,173 | - | 117,850 | - |

(1) Ver nota 2.11.

(2) Incluyen obligaciones por pagar a empleados por vacaciones, decimos tercer y cuarto sueldos, entre otros.

## 20. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 comprende 4,500,800 acciones ordinarias de valor nominal de US$ 1 cada una, el cual está suscrito y totalmente pagado.

Los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 se detallan a continuación:

## 21. CONTRATOS Y GARANTÍAS

### 21.1 Título habilitante de generación para la construcción, instalación y operación del proyecto hidroeléctrico PUSUNO

Durante el año 2014, el Estado Ecuatoriano a través de la Corporación Nacional de Regulación del Sector Eléctrico (CONELEC) como ente público competente, otorgó la calificación y título habilitante a Elitenergy Generación Eléctrica S.A. para la construcción, instalación y operación del proyecto hidroeléctrico PUSUNO de 39,5 MW de capacidad, en la Provincia de Napo, cuyo objetivo es la prestación de servicio de energía eléctrica, mediante la construcción, instalación y operación de proyecto hidroeléctrico PUSUNO por 40 años, a partir de la fecha de suscripción del título habilitante.

Al finalizar el plazo de título habilitante antes señalado, y de acuerdo con el modelo de contrato, se establece que todos los bienes a efecto de la prestación del servicio de generación de energía eléctrica deberán ser transferidos al Estado ecuatoriano sin costo alguno, libre de todo embargo, hipoteca o gravamen. En caso de no existir interés en las instalaciones por parte del Estado, la Compañía deberán ejecutar un plan de retiro de todos los bienes a efectos a la prestación del servicio de generación eléctrica y de todas las demás obras constituidas e instaladas, de conformidad al estudio del impacto ambiental definido, plan de manejo ambiental y demás normativa técnica y ambiental vigentes para el efecto a la fecha del retiro.

Al 31 de diciembre de 2019, como resultado del análisis efectuado por la Administración no se ha constituido la provisión por desmantelamiento, considerando que una vez finalizado el título habilitante el Estado tomara posesión de la hidroeléctrica.

El precio por reconocerse por la energía medida en el punto de entrega será 0,0651(seis puntos cincuenta y uno centavos de dólar) por Kilovatio-hora. La producción de energía eléctrica de la central concebida en el Proyecto Hidroeléctrico PUSUNO tiene despacho preferente y obligatorio, bajo las condiciones de excepcionalidad y de operación determinada. La vigencia de este precio preferencial será por un periodo de 15 años, contados partir de la suscripción del título habilitante (año 2014). Al concluirse ese periodo el precio de venta de la energía medida en el punto de entrega se liquidará, como valor máximo, con el precio promedio de los contratos regulados de centrales o unidades de generación hidroeléctrica

El contrato establece que la Compañía deberá entregar las siguientes garantías:

a. De fiel cumplimiento de plazos de ejecución del proyecto: garantiza la ejecución del proyecto en los plazos establecidos en el título habilitante, conforme el cronograma de ejecución rendirá por un monto equivalente a uno por ciento (1%) del costo total del proyecto incluida la línea de transmisión asociada, esta póliza será devuelta una vez terminado el proyecto hidroeléctrico.

b. De fiel cumplimiento de plan de manejo ambiental: de manera previa a la suscripción de este título habilitante para garantizar el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental rendirá por un monto equivalente al cien por ciento (100%) del costo del Plan de Manejo Ambiental, esta póliza tendrá una vigencia durante el plazo del título habilitante (40 años) y será renovada anualmente.

c. De cumplimiento de las obligaciones del contrato de permiso: debe estar en vigencia treinta (30) días antes de la entrada en operación del Central de generación con la finalidad de garantizar las obligaciones del título habilitante. Sera determinado por el CENACE de la siguiente forma:

- Para el primer año de operación comercial, será por una suma equivalente al dos por ciento (2%) del valor previsto a facturase por concepto de venta de energía durante ese primer año de operación comercial.

- Para el segundo año de operación comercial y durante el plazo del título habilitante (40 años), el monto total de la garantía será por el dos por ciento (2%) del valor total recaudado en los últimos doce (12) meses por concento de venta de energía.

Estas garantías pueden ser ejecutadas de no haberse renovado dentro de los plazos establecidos en el presente título habilitante o cuando la sumatoria acumulada de las multas aplicadas en firme por cualquier incumplimiento de los plazos durante el transcurso de todo el periodo de ejecución del proyecto alcance o supere el valor del monto de la garantía, o, por las demás causales establecidas en el presente título habilitante.

La Compañía podrá solicitar el incremento de la capacidad de las instalaciones existente de la central hidroeléctrica y líneas de transmisión asociadas siempre y cuando no perjudique las condiciones técnicas, económicas y/o operativas del Sistema Eléctrico Ecuatoriano.

**21.2 Contrato "IPCC" llave en mano a precio fijo para la ingeniería, procura, construcción, comisionado y puesta en marcha de la central hidroeléctrica PUSUNO**

Durante el año 2014, la Compañía (Contratante) y Constructora Villacreces Andrade S.A. (Contratista), celebraron el presente contrato que tiene como objetivo la elaboración de la ingeniería de detalle procura, construcción y puesta en marcha de la central hidroeléctrica PUSUNO, a precio fijo y bajo la modalidad de llave en mano dentro de un periodo de Treinta y seis (36) meses contados a partir de la fecha señalada en el acta de inicio.

La Contratista será la responsable de emitir las actas de entrega – recepción provisional de los Hitos, acta que suscriben las partes cuando la Contratitas notifique la terminación de un Hito y solicite a la Compañía la recepción. El fiscalizador verificará que se haya culminado la ejecución de todas las actividades señaladas en el Hito y los requisitos que correspondan según lo dispuesto en el título habilitante concedido por el Estado Ecuatoriano.

El fiscalizador es una empresa contratada por parte de Elitenergy Generación Eléctrica S.A. como responsable de velar por la correcta ejecución del proyecto, a fin de que se ejecute de acuerdo con sus diseños definitivos, especificaciones técnicas, datos técnicos garantizados, las recomendaciones de los diseñadores y cronograma de trabajo de acuerdo al listado de actividades conforme el programa de ejecución del proyecto, en el que se establecen las fechas de terminación de los Hitos en el título habilitante.

La Contratista contratará a su propio costo y riesgo todo el personal requerido para la ejecución del contrato y tendrá la calidad de empleador, será de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de todas las obligaciones laborales y sociales el mismo que deberá cumplir con todas las obligaciones asumidas por los efectos del presente contrato. El personal debe ser capacitado, experimentado y calificado para prestar sus servicios y deberán proveer el equipo de protección personal requerido conforme a la Ley Aplicable y las Practicas Prudentes de la Industria. Así pues, la Contratista deberá contar y proporcionar todos los equipos, herramientas instrumentos, etc., requeridos para la construcción de la hidroeléctrica.

El contrato establece que la Contratista deberá entregar las siguientes garantías:

a. Garantía de fiel cumplimiento del Contrato: antes o al momento de celebrar el contrato rendirá una garantía por un monto equivalente a 5% del valor total del contrato.

b. Garantía Técnica: Estará vigente 24 meses a partir de la fecha del Acta de Entrega – Recepción provisional del proyecto para asegurarse de los materiales para la construcción de los equipos Hidromecánico, Mecánico, Eléctrico y de Control sean nuevos y de óptima calidad.

c. Fondo de Garantía: podrá ser bancaria o póliza de seguro y deberán mantenerse vigentes, siendo su renovación automática o a pedido de la Compañía a través del Administrador del Contrato.

La garantía de fiel cumplimiento será devuelta a la firma del acta de recepción final definitiva del proyecto, junto con la devolución del fondo de garanta, excepto la garantía técnica que será a la fecha de prescripción de su vigencia.

Los desembolsos por concepto de anticipo por trabajo realizado se realizarán contra presentación de planilla mensuales elaboradas por la Contratista aprobadas por el fiscalizador del Contrato y verificadas por el Administrador del Contrato o su delegado, por los servicios efectivamente realizados, calculados de acuerdo con el porcentaje de cumplimiento de cada Hito en función de la última reprogramación aprobada por fiscalización.

Una vez terminada la Central Hidroeléctrica la Contratista deberá realizar el acta de recepción después de verificar que las obras civiles y los equipos que forman parte de este contrato, se encuentre en condiciones para ser puestos en servicios de manera que se garantice su capacidad, operativa y seguridad. La Compañía asumirá toda la operación y mantenimiento de la Central a partir de su Puesta en Marcha. Entre la recepción provisional y la recepción definitiva, si fuera el caso, la contratista proveerá el personal y los equipos necesarios para la operación cuyos costos serán de responsabilidad y cargo de la Compañía y serán facturados mensualmente por la Contratista.

El 24 de julio de 2017, se suscribió el primer adendum, donde la Compañía y su relacionada Constructora Villacreces Andrade S.A., han determinado que el plazo para la ejecución del proyecto debe ser extendido por un tiempo equivalente a 12 meses, contado desde la fecha de finalización del plazo inicial del contrato original, la base legal para la celebración de este adendum se constituye en el artículo 1458 del Código Civil Ecuatoriano.

El 12 de enero de 2019, se suscribió el segundo adendum, de común acuerdo y en concordancia con los términos y condiciones del contrato original las partes acuerdan que la Contratista este a cargo de la Operación y Mantenimiento de la central Hidroeléctrica Pusuno para esto si fijaron los siguientes términos:

La Compañía pagará a la Contratista por los servicios de operación y mantenimiento de la Central Hidroeléctrica Pusuno un valor mensual de USD 126.544,80 (ciento veinte y seis mil quinientos cuarenta y cuatro 80/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), establecido en base al presupuesto inicial elaborado, este valor podrá reajustarse anualmente, o en un tiempo menor en función de variaciones o de costo operativo adicionales que se requieren a futuro.

El pago de los servicios de operación y Mantenimiento de la Central Hidroeléctrica Pusuno se realizará dentro de los 15 días posteriores de haber sido aceptada la factura a conformidad, la cual deberá contener la planilla de reporte de servicio prestado, debidamente aprobado por el Administrador del Contrato.

Durante el año 2019, la compañía ha registrado gastos por este concepto por USD1,519,920

El 13 de enero de 2019, se suscribe el tercer adendum, donde se estable que, a más de los valores a pagarse, constantes del Anexo 4 del contrato original, la Compañía pagará a la Contratista, el interés convencional vigente determinado por el Banco Central del Ecuador, liquidado a la fecha de pago, por los valores pendientes de pago debidamente planillados y aprobados por el Fiscalizador y administrador del Contrato. El interés legal se calculará desde la fecha de recepción de la planilla hasta la fecha en que se haga efectivo el pago, debiendo liquidarse y pagar el interés, con cada rubro que se vaya cancelando.

El presente adendum no establece una tabla de amortización que determine el plazo y monto del capital a pagar, toda vez que la compañía tiene como prioridad la cancelación de las obligaciones financieras y a medida que tenga flujo ira cancelando la cuenta por pagar con la Contratista con su respectivo interés.

### 21.3 Línea de crédito y garantía

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, la Compañía mantiene una línea de crédito con el banco pacífico, línea de crédito por US$30,000,000 garantizados con una hipoteca y garantías prendarias de equipos electrónicos (Central Hidroeléctrica), esto de acuerdo con las condiciones del contrato.

| Nombre de accionistas | Número de acciones | %Participación |
|---|---|---|
| Elitebusiness Comercio y Servicios S.A. | 4,270,134 | 95% |
| Villacreces Oviedo Gustavo Rafael | 225,040 | 5% |
| Villacreces Oviedo Roberto Jose | 5,626 | 0% |
| | 4,500,800 | 100% |

## 22. EVENTOS SUBSECUENTES

A finales del 2019, surgieron noticias de China sobre el COVID-19 (Coronavirus). La situación al final del año era que un número limitado de casos de un virus desconocido habían sido reportados a la Organización Mundial de la Salud. En los primeros meses del 2020, el virus se propagó a nivel mundial. La Compañía considera que este brote es un evento posterior que no genera ajuste a los estados financieros al 31 de diciembre del 2019. Actualmente, la Administración de la Compañía interpreta que la pandemia global del COVID-19 no la ha afectado en mayor impacto, puesto que el giro y operaciones de la misma radica en la generación y distribución de energía eléctrica, que al considerarse un servicio básico e imprescindible para el desarrollo de todas las actividades no ha disminuido en su producción, por el contrario la Compañía ha incrementado su producción y ventas debido al consumo masivo de energía en cada hogar debido a la cuarentena y en el resto de empresas debido a su rápida y necesaria recuperación.